

MAT. : Autoriza Actividad Ejército de Evangélico de Chile, Iglesia Santa Sabina.

CONCEPCION,

- 9 NOV 2009

RESOLUCION EXENTA N° 1046 /

TENIENDO PRESENTE:

La solicitud presentada por don **NELSON LEMUNAO H., Coordinador Marcha para Jesús del Ejército de Evangélico de Chile, Iglesia Santa Sabina**, mediante carta de fecha 09 de octubre de 2009.

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 19 N° 13 de la Constitución Política del Estado, artículo 4 letra c) de la Ley N° 19.175, Decreto Supremo N° 1086 del Ministerio de Interior publicado con fecha 16 de septiembre de 1983, Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Dictamen N° 16.448 del año 1992 de la Contraloría General de la República y sus posteriores complementos.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE**, la reunión de personas para el día domingo 15 de noviembre de 2009, a partir de las 10:00 hasta las 14:00 horas, iniciando en Paradero número 1 sector Laguna Lo Méndez continuando por Abdón Cifuentes hasta calle Hernán del Solar, Alberto Blest Gana, José Santos González, Abdón Cifuentes hasta la intersección con calle Benjamín Subercaseaux hasta el frontis de la iglesia ubicada en calle José Toribio Medina de la Población Santa Sabina de la comuna de Concepción.

La actividad autorizada tendrá por objeto desarrollar un desfile evangélico y un acto religioso, y cuyo responsable es el **Ejército de Evangélico de Chile, Iglesia Santa Sabina** representado por su coordinador don **NELSON LEMUNAO H.**

2. **COMUNÍQUESE** a Carabineros de Chile para su conocimiento, y a fin de que disponga los servicios policiales que estime convenientes.

ANOTESE Y COMUNIQUESE (FDO) ERIC AEDO JELDRES – GOBERNADOR PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN – VALESKA OPAZO DE LA FUENTE – ASESOR JURIDICO

Lo que transcribo es para su conocimiento y fines pertinentes.



VALESKA OPAZO DE LA FUENTE
ASESOR JURIDICO

Distribución

1. Destinatario.
2. VIII Zona de Carabineros de Chile
3. Prefectura de **Concepción**
4. Prefectura Policía de Investigaciones
5. Intendencia Regional
6. Municipalidad de Concepción
7. Asesoría Jurídica
8. Correlativo